CUADRO DE CONSTRUCCION EJE 37

LADO EST	LADO PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS Y	COORDENADAS X
				V108	2,839,316.0008	363,303.3180
V108	V110	N 08°56'46.12" W CENTRO DE CURVA DELTA = 99°46'43.14" RADIO = 16.25	24.30 LONG. CURVA = 27.45 SUB.TAN.= 18.30	V110 V109	2,839,340.0046 2,839,329.6808	363,299.5393 363,312.0884
V110	V112	N 29°16'50.75" E CENTRO DE CURVA DELTA = 20°19'29.39" RADIO = 12.07	4.26 LONG. CURVA = 4.28 SUB.TAN.= 2.16	V112 V111	2,839,343.7184 2,839,347.6703	363,301.6217 363,290.2213
V112	V114	N 00°24'53.30" E CENTRO DE CURVA DELTA = 37°24'25.51" RADIO = 17.68	11.34 LONG. CURVA = 11.55 SUB.TAN.= 5.99	V114 V113	2,839,355.0592 2,839,349.5101	363,301.7038 363,284.9137
V114	V115	N 18°17'19.45" W	0.67	V115	2,839,355.6920	363,301.4947
V115	V117	N 41°43'10.03" W CENTRO DE CURVA DELTA = 46°51'41.15" RADIO = 29.72	23.63 LONG. CURVA = 24.30 SUB.TAN.= 12.88	V117 V116	2,839,373.3319 2,839,346.3667	363,285.7674 363,273.2793
V117	V118	N 67°09'00.61" W	0.39	V118	2,839,373.4960	363,285.4130
V118	V120	N 08°07'44.91" W CENTRO DE CURVA DELTA = 114°27'31.30" RADIO = 17.78	29.82 LONG. CURVA = 35.38 SUB.TAN.= 27.40	V120 V119	2,839,403.0206 2,839,389.6266	363,281.1957 363,292.8834

CUADRO DE CURVAS EJE 37

CURVA	DELTA	RADIO	ARCO	STAN	CUERDA	AREA BAJO CUERDA	RUMBO CUERDA
C72	114°27'31.30"	17.776	35.382	27.395	29.824	170.193	N 08°07'44.91" W
C73	46°51'41.15"	29.716	24.305	12.878	23.633	38.936	S 41°43'10.03" E
C74	37°24'25.51"	17.683	11.545	5.987	11.341	7.099	S 00°24'53.30" W
C75	20°19'29.39"	12.066	4.280	2.163	4.258	0.538	S 29°16'50.75" W
C76	99°46'43.14"	16.250	27.448	18.296	24.299	91.906	N 08°56'46.12" W

CUADRO DE CONSTRUCCION EJE 40

LADO EST	LADO PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS Y	COORDENADAS X
				V130	2,839,467.2634	363,339.1704
V130	V132	S 83°27'28.87" E CENTRO DE CURVA DELTA = 129°21'27.11" RADIO = 5.10	9.23 LONG. CURVA = 11.52 SUB.TAN.= 10.79	V132 V131	2,839,466.2123 2,839,464.5695	363,348.3359 363,343.5045

CUADRO DE CURVAS EJE 40

CURVA	DELTA	RADIO	ARCO	STAN	CUERDA	AREA BAJO CUERDA	RUMBO CUERDA
C80	129°21'27.11"	5.103	11.521	10.785	9.226	19.329	S 83°27'28.87" E

NOTAS GENERALES

-Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, y realizado el 28 de Agosto de 2019.

-Los niveles de piso terminado de las banquetas se determinarán tomando en cuenta los existentes.

-En el caso donde no exista banqueta, se dejará 15cm sobre el nivel del arroyo vehicular

-Se evaluará el estado de la estructura de los puentes: en el caso del "Puente-Plaza", se verificará si tiene la capacidad de carga para un vehículo (por ejemplo, ambulancia).

-Ver detalle de nivelación en serie de planos NI (Niveles)

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Proyectos y Construcción
GOBIERNO MUNICIPAL

UBICACIÓN GENERAL

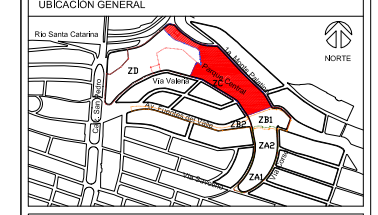

Características del Proyecto : Zona C			
Superficie de Intervención ZC:	30,000 m² / 3 Ha		
Superficie de andadores:	1,450 m²	Longitud de trotapista:	288 ml
Superficie de trotapista:	570 m²	Longitud de ciclovía:	656 ml
Rehabilitación de banqueta:	1,872 m²	Sup. edificio de servicios:	229 m²
Sup. zona de juegos infantiles:	772 m²	Sup. parque canino:	911 m²

SIMBOLOGÍA

PST	PUNTO SOBRE TANGENTE
PT	PRINCIPIO DE TANGENTE
PC	PRINCIPIO DE CURVA
	EJE DE TRAZO
03	NUMERO DE CURVA DEL EJE DE TRAZO
PV	PUNTO DE INFLEXIÓN DE LA CURVA

NOTAS GENERALES

1. Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
2. Las cotas rigen al dibujo, no se tomaran medidas a escala de este plano.
3. Este plano debera verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia debera consultarse con el proyectista.
4. El contratista rectificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo ; debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier diferencia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
5. El plano con la última corrección cancela el anterior.
6. todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberan ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
7. Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales
8. Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de albañilerías; las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
9. Este proyecto esta basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza Garcia, realizado el 28 de Agosto de 2019.
10. El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo alinicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: **PROYECTO EJECUTIVO**

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre

Arq. Mario Schjetnan Garduño
Director General

gdu
Mario Schjetnan | Arquitecto

Marco A. González
Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:
Arq. Psj. Jessica Navarrete Hernández
D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
Arq. Carlos Rodríguez Carmona
Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
Arq. Juan José Peña Bedoya
Arq. y Pt. Bethel Ruiz Ortiz

Responsables técnicos

Nombre	Cédula/No. de registro	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán		
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.		
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.		
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever		
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros		

Municipio de San Pedro Garza Garcia

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos
Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández
Secretaría de Obras Públicas

Arq. Héctor Librado Hinojosa Hernández — Director de Proyectos y Construcción

Tipo de Obra: Rehabilitación

Ubicación:	Proyecto:	
Colonia Fuentes del Valle	Arq. Mario Schjetnan Garduño	
Mpio. San Pedro Garza Garcia Monterrey NLL	Dibujó: ac	Revisó: gdu

Título del plano

Parque Central San Pedro Garza García
ZONA C - Plano de trazo 05

Escala:	Acotación:	Clave del plano:
1:500	Metros	ZC-TR-05
Fecha de emisión de plano: 04 de Noviembre del 2019		